



MAT: CANCELA ALERTA ROJA PARA LA COMUNA DE CONCEPCIÓN, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, POR DESBORDE DE CAUCE.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1.142

CONCEPCIÓN, 17 de agosto de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley 119.175 que fija texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el DL N° 369 de 1974 del Ministerio del Interior, que crea la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y su reglamento contenido en el Decreto N° 509 DE 1983, del Ministerio del Interior; La Ley 21.364 que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, el Decreto Exento N° 1434 de 2017 del Ministerio del Interior, que aprueba el Plan Nacional de Emergencia, el Decreto Exento N°1633 de 2021, del Ministerio del Interior que modifica el Plan Nacional de Emergencia; la Resolución Exenta N°576/2021 de la Intendencia Regional del Biobío, hoy Delegación Presidencial Regional de Biobío (DPR Biobío) que aprueba la actualización del Plan Regional de Emergencia, la Resolución N° 7 del año 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; y en el Decreto Exento N° 85 del año 2022 que designa a la Delegada Presidencial Regional en la Región del Biobío.

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N°1.138 del día 16 de agosto de 2022, que declara condición de Alerta Amarilla por Amenaza de Desborde para la comuna de Concepción a contar de las 16:25 horas del mismo día.
2. La Resolución Exenta N°1.139 del día 16 de agosto de 2022, que declara condición de Alerta Roja por Desborde de Cauce para la comuna de Concepción a contar de las 17:12 horas del mismo día.
3. La información proporcionada por la Dirección General de Aguas (DGA) por medio de:

Su estación en línea localizada en el río Andalién antes ex peaje Chaimavida, la cual indica que se encuentra a la baja sin riesgo de desborde asociado.

RESUELVO:

DECLÁRESE Término de la condición de Alerta Roja para el Sistema de Prevención y Respuesta ante Desastres de la comuna de Concepción a contar de las 15:10 horas del día miércoles 17 de agosto del 2022.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE


DANIELA DRESDNER VICENCIO
DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL
REGION DEL BIOBIO

ASK/SRP

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Dirección Regional de ONEMI
- 2.- Delegación Presidencial Provincia del Biobío
- 3.- Municipalidad de Concepción
- 4.- Of. de Partes
- 5.- Transparencia Activa